



Decisión Rectoral 20 de 2024

(06 de agosto de 2024)

“Por medio de la cual se publican los resultados de inscripción de candidatos para elección de los graduados ante el Consejo Superior Universitario, para el período 2024-2026.”

El Rector en ejercicio de sus atribuciones y facultades estatutarias y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decisión Rectoral 13 de 2024, se convocó a elecciones de Representante de Graduados en la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Que, entre el 4 y el 11 de julio se inscribieron cinco pre-candidatos, cuatro cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 28 del Reglamento Electoral.

Que, mediante Decisión Rectoral 19 de 2024, se modificó el Calendario Electoral ampliando las fechas de entrevistas con el Rector, publicación de listados oficial y ajustando el cronograma de elecciones.

Que, del 22 de julio al 2 de agosto se llevaron a cabo las entrevistas de Precandidatos con el Rector.

Que de conformidad con lo expuesto:

DECIDE:

Primero: Publicar la lista de los candidatos elegibles para ser Representante de los Graduados en el Consejo Superior Universitario así:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA
León Alexander Vargas Varón	Especialización en Alta Gerencia y Magister en Administración de Negocios
Miguel Ángel Pineda Toscano	Especialización en Alta Gerencia y Magister en Administración de Negocios



Uniempresarial
Fundación Universitaria Empresarial

Segundo: La etapa de Divulgación y Campaña electoral se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Decisión Rectora 19 del 06 de agosto de 2024.

Esta Decisión Rectoral rige a partir de la fecha de publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de agosto de 2024.

JUAN ALFREDO PINTO SAAVEDRA

Rector

Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Proyectó: Angie Maribel Rodríguez Castiblanco.

Revisó: Ingrid Lorena Campos Vargas.